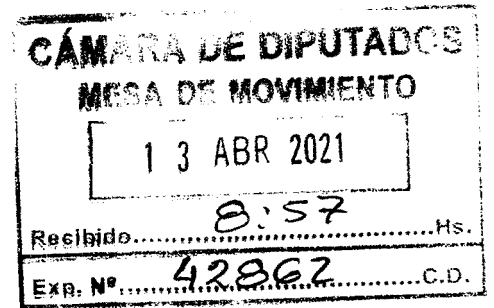


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo Provincial a través de la Secretaria de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, se disponga informar, lo siguiente:

- 1.- Cuantos niños, niñas y adolescentes están institucionalizados.
- 2.- Cuantos niños, niñas y adolescentes se encuentran en Familias Solidarias
- 3.- Cual es el presupuesto con que cuenta la Subsecretaría para este año 2021.
- 4.- Cuales son las nuevas medidas que han implementado en esta nueva gestión para mejorar el sistema.

Cesira Arcando
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La flexibilización de las restricciones por la pandemia de Covid-19 hizo que los más chicos regresen a su vida social y con ello a tener mayor contacto con personas ajenas a su círculo familiar.

Los chicos cuentan lo que les pasa cuando están en ámbitos públicos. Estuvieron prácticamente un año sin tener el contacto social y solo estuvieron con su familia, que es donde ocurren las vulneraciones intrafamiliares. A partir de esta vuelta a clases hay un mayor índice y se visibilizan los casos de violencia infantil, los chicos empiezan a contar lo que les pasa.

El caso de una niña de 2 años y su hermanito de 4 que terminaron internados en el hospital de niños "Orlando Alassia", tras una feroz golpiza que les propinó su padrastro, este hecho lamentable refleja la violencia infantil en Santa Fe.

Más del 90% de las situaciones que ingresan a la Secretaría de Niñez tienen que ver con maltratos, que involucra abusos sexual, golpes y negligencia que pueden considerarse situaciones de abandono. Cuando las situaciones llegan a la Comisaría de la Mujer y a los ámbitos de la salud, cuando no hay familiares cercanos que puedan hacerse cargo de la situación convocan a la Secretaría de la Niñez.

También está el caso grave de un bebé de un mes de vida de Santo Tome que está con muerte cerebral en el hospital de niños Alassia, que no llegó a tener difusión en los medios.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares se apruebe el presente proyecto de comunicación.

Cesira Arcando
Diputada Provincial